

Propietario y dirección	Datos de la finca						Superficies afectadas en m ²			
	Término municipal	Paraje	N.º políg. catastr.	N.º parc. catastr.	N.º finca registral	Uso	Vuelo	Camino	Sistema colector	Ocupación temporal
Fernando Ramón Balen Cabrera. C/ Los Remedios, nº 45, 1º A. Vejer de la Frontera (Cádiz). Guillermo Balen Cabrera. Urb. Soto del Real. Calle Garza, 6. San Fernando (Cádiz). Javier Balen Cabrera. Avda. Ramón de Carranza, nº 17, 6º D. Cádiz. María Elena Balen Cabrera. C/ General Menacho, n 13, 1º C. Cádiz. Mª Elena Cabrera Sánchez. Avda. Ramón de Carranza, 17, 6º dha. Cádiz.	Vejer de la Frontera.	Urdiales.	34	55	12572	Agrícola.		635,25(**)	155 (*)	(*)
Rosario Rodríguez Pérez. C/ Crucero Canarias, 3. Barbate (Cádiz). Antonia Morillo Esparragosa. Pago Zahora, s/n. Barbate (Cádiz). Mª Dolores Morillo Esparragosa. C/ Manuel Torres, nº 21. Vejer de la Frontera (Cádiz).										
Ana María Balen Villaverde. Avda. Ramón de Carranza, nº 20-21. Cádiz. Fernando Ramón Balen Cabrera. C/ Los Remedios, nº 45, 1º A. Vejer de la Frontera (Cádiz). Guillermo Balen Cabrera. Urb. Soto del Real. Calle Garza, 6. San Fernando (Cádiz). Javier Balen Cabrera. Avda. Ramón de Carranza, nº 17, 6º D. Cádiz. María Elena Balen Cabrera. C/ General Menacho, nº 13, 1º C. Cádiz. María Elena Cabrera Sánchez. Avda. Ramón de Carranza, 17, 6º Dha. Cádiz.	Vejer de la Frontera.	Urdiales.	34	59	6936	Agrícola.		5.741,69(**)	657(*)	(*)
Luis Morillo Gomar, Antonio Morillo Gomar. C/ Rosario, nº 1. Vejer de la Frontera (Cádiz). Mª Dolores Romero Morillo. C/ Jacinto Benavente, nº 5. Barbate (Cádiz). Federico José Linares Estebán, Federico Linares Romero, María José Linares Romero. C/ Julio Palacios, nº 24. Madrid. Mª Luisa Romero Morillo. C/ Alameda Recalde, nº 41, 4º D. Bilbao (Vizcaya).										
Ana Morillo Muñoz de Arenilla. C/ La Plazuela, s/n. Vejer de la Frontera. Manuel Morillo Garófano, Luis Morillo Garófano. C/ Corredera, nº 34. Vejer de la Frontera.	Vejer de la Frontera.	Urdiales.	34	64	7021	Agrícola.		2.715,47 a ejecutar por el M. Fomento(**)		
Ana Mª Balen Villaverde. Avda. Ramón de Carranza, nº 20-21. Cádiz. Fernando Ramón Balen Cabrera. C/ Los Remedios, nº 45, 1º A. Vejer de la Frontera (Cádiz). Guillermo Balen Cabrera. Urb. Soto del Real. Calle Garza, 6. San Fernando (Cádiz). Javier Balen Cabrera. Avda. Ramón de Carranza, nº 17, 6º D. Cádiz. María Elena Balen Cabrera. C/ General Menacho, n 13, 1º C. Cádiz. Mª Elena Cabrera Sánchez. Avda. Ramón de Carranza, 17, 6º dha. Cádiz.										
Rosario Rodríguez Pérez. C/ Crucero Canarias, 3. Barbate (Cádiz). Antonia Morillo Esparragosa. Pago Zahora, s/n. Barbate (Cádiz). Mª Dolores Morillo Esparragosa. C/ Manuel Torres, nº 21. Vejer de la Frontera (Cádiz).	Vejer de la Frontera.	Urdiales.	35	50	12571 12572	Agrícola.		572,79(**)		

47.272/05. **Anuncia de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución del parque eólico «Loma de las Peñuelas» en el término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz).**

A los efectos previstos con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comer-

cialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, al amparo del mencionado Cuerpo Legal, se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del Parque Eólico «Loma de las Peñuelas», en el término municipal de Vejer de la Frontera, en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Desarrollos Eólicos, S.A., con domicilio a efectos de notificación en Avda. Montes Sierra, n.º 36, 2.º, 41007 Sevilla.

Descripción de las instalaciones:

15 Aerogeneradores de la marca NEG-MICON, 7 de potencia unitaria 1.500 kW correspondientes al modelo NM72C y 8 de 1.650 kW, de potencia unitaria, del modelo NM82, con tensión de generación de 690 V, montados sobre torres tubulares de 62 y 68,5 metros de altura respectivamente, y diámetro del rotor de 72 metros para el NM72C y 82 metros para el NM82.

15 Transformadores de potencia, 7 de 1.600 kVA correspondientes al modelo NM72C, y 8 de 1.800 kVA correspondientes al modelo NM82, de relación 0,69/20 kV,

50 Hz, instalados en el interior de las torres de los aerogeneradores.

3 Líneas subterráneas de media tensión, en 20 kV, con cables unipolares formados por conductores aislados con polietileno reticulado XLPE y cubierta de PVC, con designación UNE RHZ1 12/20 kV y secciones de 95, 150, 240, 300 y 400 mm², y pantalla de alambres de cobre de 16 mm², que conectan los aerogeneradores con la subestación.

Red de caminos para acceso de los aerogeneradores y de la subestación.

Subestación eléctrica 20/66 kV, 68 MVA, colectora de la energía producida por los parques eólicos TA-14 Loma de las Peñuelas, TA-15 Loma del Suyal, TA-17 Cerro del Conilete y La Estancia.

2 Torres meteorológicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución, podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz sita en Pza. de Asdrúbal

s/n y en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho Cuerpo legal.

Cádiz, 18 de julio de 2005.-La Delegada Provincial, Angelines Ortiz del Río.

ANEXO

Relación de bienes y derechos

Propietario y dirección	Datos de la finca						Superficies afectadas en m ² Servidumbre			
	Término municipal	Paraje	N.º Políg. Catast.	N.º Parc. Catast.	N.º Finca registral	Uso	Vuelo	Camino	Sistema Colect.	Ocupación temporal
Ana M ^a Balen Villaverde. Avda. Ramón de Carranza, n.º 20-21, Cádiz. Fernando Ramón Balen Cabrera. C/ Los Remedios, n.º 45, 1.º A. Vejer de la Frontera (Cádiz). Guillermo Balen Cabrera Urb. Soto del Real. Calle Garza, 6. San Fernando (Cádiz). Javier Balen Cabrera. Avda. Ramón de Carranza, n.º 17, 6.º D. Cádiz. María Elena Balen Cabrera. C/ General Menacho, n 13, 1.º C. Cádiz. M ^a Elena Cabrera Sánchez. Avda. Ramón de Carranza, 17, 6.º dha. Cádiz.	Vejer de la Frontera.	Úrdiales.	34	59	6.936	Agrícola.		3854,22	410	2.050
M ^a Dolores Romero Morillo. C/ Jacinto Benavente, n.º 5. Barbate (Cádiz). Federico José Linares Estebán, Federico Linares Romero, María José Linares Romero. C/ Julio Palacios, n.º 24. Madrid. M. ^a Luisa Romero Morillo C/ Alameda Recalde, n.º 41, 4.º D. Bilbao (Vizcaya).	Vejer de la Frontera.	Cortijo de Urdiales.	34	63	7.017	Agrícola.		4.309,35 de los que 3.935,32 son a ejecutar por el M. Fomento	316	1.580
Iglesia Parroquial Divino Salvador Vejer C/ Hospital Mujeres, n.º 26. Cádiz.	Vejer de la Frontera.	Las Peñuelas.	34	65	6.418	Agrícola.	5.281,01	1.357,88	252,86	1.264,3

Propietario y dirección	Datos de la finca						Superficies afectadas en m ² Pleno dominio			
	Término municipal	Paraje	N.º Políg. Catast.	N.º Parc. Catast.	N.º Finca registral	Uso	Aerogenerador			T. met.
							Unidades	Cimentación	Plataforma	Cimentación
Ana M ^a Balen Villaverde. Avda. Ramón de Carranza, n.º 20-21. Cádiz. Fernando Ramón Balen Cabrera. C/ Los Remedios, n.º 45, 1.º A. Vejer de la Frontera (Cádiz). Guillermo Balen Cabrera. Urb. Soto del Real. Calle Garza, 6. San Fernando (Cádiz). Javier Balen Cabrera Avda. Ramón de Carranza, n.º 17, 6.º D. Cádiz. María Elena Balen Cabrera. C/ General Menacho, n 13, 1.º C. Cádiz. M ^a Elena Cabrera Sánchez Avda. Ramón de Carranza, 17, 6.º dha. Cádiz.	Vejer de la Frontera.	Úrdiales.	34	59	6.936	Agrícola.	2	348,36	2.797,02	
Iglesia Parroquial Divino Salvador Vejer. C/ Hospital Mujeres, n.º 26. Cádiz.	Vejer de la Frontera.	Las Peñuelas.	34	65	6418	Agrícola.	1	174,18	1.266,95	20,25